

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 07

PERÍODO DEL INFORME: julio de 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-064-2026	Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP	00089
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00085
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Objeto Contrato/Convenio:	del	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor deportivo en la disciplina de PORRISMO, desarrollando actividades de formación, recreación, deporte y de actividad física para la comunidad Entrerriña.	
Valor Contrato/Convenio:	del	Treinta y tres millones de pesos m/c (\$ 33.000.000).	
Duración Contrato/Convenio:	del	Trescientos treinta (330) días	
Fecha de Suscripción	22/01/2026		
Fecha de Inicio	23/01/2026		
Valor adición/reducción	\$ 0		
Adición o prórroga (tiempo)	N/A		
Fecha de Terminación	21/12/2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Mónica A. Maya Tobón		
Contratista	Andrés Giovanni Fernández González		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Presentar las planeaciones semanales y cronograma mensual de las actividades detalladas de cada sesión de entrenamiento o práctica deportiva y entregarlas a la Secretaría de Recreación y Deportes para su revisión y aprobación	El contratista elaboró y cargó de manera oportuna en la plataforma Drive las planificaciones semanales y el cronograma mensual correspondientes al programa de Porrismo de las categorías Cheers Mini y Junior Poms, con el fin de facilitar su revisión, seguimiento y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	
2. Consolidar la promoción y masificación de la disciplina Porrismo, con enfoque formativo, competitivo, recreativo e inclusivo. Con atención 3 veces a la semana cada categoría (iniciación, formación, proyección, sub 21 y mayores) con una intensidad horaria de una (1) a hora y media (1 ½), cada categoría.	El contratista llevó a cabo los entrenamientos programados para las categorías asignadas, garantizando la continuidad del proceso de formación bajo un enfoque formativo, competitivo, recreativo e inclusivo. Durante cada sesión se fortalecieron las capacidades técnicas de las deportistas, así como la coordinación, la flexibilidad, la preparación física, la expresión corporal y el trabajo en equipo, fomentando su participación activa y contribuyendo a su desarrollo integral.	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
3. Realizar mensualmente mínimo dos actividades recreativas, deportivas, o festivales en dos fines de semana diferentes en nuestro municipio que fortalezcan la práctica y ocupación del tiempo libre de los deportistas de Porrimo y la comunidad en general	Como parte del proceso de entrenamiento, el contratista desarrolló jornadas recreativo-deportivas orientadas a complementar la formación integral de los deportistas. Estas actividades incluyeron ejercicios lúdicos, circuitos de habilidades motrices, dinámicas de integración grupal y actividades deportivas diseñadas para fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto, la disciplina y la sana convivencia. Promovió la participación activa de los deportistas, incentivando la motivación, el sentido de pertenencia y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al desarrollo de habilidades físicas, sociales y emocionales que favorecen su crecimiento personal y deportivo.	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
4.Acompañar a los deportistas en competencias locales, zonales y departamentales cuando sea requerido	El contratista brindó acompañamiento permanente a las deportistas vinculadas al programa de Porrismo, realizando un seguimiento continuo a su proceso de formación, preparación física, técnica y deportiva. Este acompañamiento permitió fortalecer las habilidades individuales y colectivas, reforzar aspectos relacionados con la disciplina, el trabajo en equipo, la coordinación y la ejecución de rutinas, contribuyendo al mejoramiento progresivo de su desempeño. El contratista orientó la preparación con miras a la participación en festivales, encuentros y campeonatos de carácter municipal, departamental y nacional, buscando consolidar el proceso formativo y competitivo, fomentar la representación institucional y promover el desarrollo integral de las deportistas en cada uno de estos escenarios.	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
5.Documentar con evidencias mediante el drive (fotografías, listas de asistencia y planeaciones, cronograma de competencias) las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato y estarán sujetas la aprobación mensual para su pago	Durante el mes de julio el contratista realizó el cargue oportuno y organizado de la documentación correspondiente a las actividades ejecutadas en la plataforma Drive, garantizando el adecuado registro y soporte de las acciones desarrolladas en el marco del contrato. Entre la información consolidada el contratista incluyó los registros fotográficos de las jornadas de entrenamiento, las listas de asistencia de las deportistas, las planeaciones semanales, los cronogramas de actividades y demás evidencias que respaldan la ejecución de las labores programadas. Estas acciones permitieron mantener actualizada la información para facilitar el seguimiento, la revisión y la supervisión del contrato, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.	
6.Velar por el uso adecuado y la conservación de los escenarios e implementos deportivos para la práctica del Porrismo, asignados en el inventario y que estará sujeto a la certificación del cumplimiento del objeto del contrato una vez sea terminado	En la disciplina de Porrismo aún no se dispone de inventario deportivo; no obstante, ya se realiza la solicitud del tatami y colchonetas como parte de los requerimientos necesarios. para el buen desarrollo del proceso deportivo de nuestras deportistas de Porrismo.	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
7. Planear y realizar una reunión cada tres meses con las Escuelas de Padres de familia de los deportistas, con el objetivo de mantener una comunicación directa, constante y efectiva, promoviendo una participación activa de los padres en el desarrollo integral de los deportistas	El contratista tiene programada realizar una reunión de padres de familia del equipo mini cheers y del equipo junior poms para entregarles toda la información correspondiente de los eventos que se realizarán en el segundo semestre, desde la Secretaría de Recreación y Deportes se tiene programada la Escuela de Padres para el mes de agosto.	
8. Organizar eventos internos municipales y comunitarios, torneos y festivales de Porrismo uno en cada semestre	El contratista presentó la propuesta técnica y organizativa para la realización del Primer Festival Deportivo de Porrismo y Baile del municipio de Entreríos, con el propósito de crear un espacio de integración, participación y proyección para los procesos deportivos y artísticos del municipio. La iniciativa contempla la convocatoria de equipos locales y de otros municipios, con una expectativa de participación de diez o más delegaciones, favoreciendo el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de las habilidades deportivas y el desarrollo de competencias en un ambiente de sana convivencia.	
9. Apoyar las actividades deportivas, recreativas y de actividad física que organice la Secretaría de Recreación y Deportes y la Administración municipal, que estén relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual	El contratista se encuentra pendiente para apoyar otras actividades recreativas que estén programadas durante el mes por parte de la Secretaría de Recreación y Deportes, lo mismo que la Administración Municipal.	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
10.Coordinar con la Secretaría de Recreación y Deportes la planificación de eventos, requerimientos logísticos y de material deportivo	Socializó con la <u>S</u> ecretaría de Deportes algunos eventos que ya se llevarán a nivel municipal departamental y nacional, en este segundo semestre como lo serían el the big show versus para el 23 de agosto en la universidad de la UPB de Medellín, Continental plaza mayor show case sabaneta entre otros eventos que se estarán desarrollando donde ya se solicitó el transporte con antelación.	
11.Presentar a la entidad contratante informes periódicos y finales sobre el desarrollo de las actividades, resultados obtenidos y propuestas de mejora	El contratista presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de julio, consolidando la información relacionada con las acciones ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones establecidas. En este documento detalló las actividades realizadas, los procesos adelantados, los avances obtenidos y las evidencias que soportan la ejecución de las labores programadas.	
12.Tener la base de datos de los participantes en las disciplinas de Porrismo, actualizada y completa, garantizando la recolección registro y resguardo adecuado de la información personal y deportiva de cada participante	En el drive el contratista realimentó la base de datos de los deportistas inscritas en el programa de Porrismo donde está incluido la información y los nombres sus respectivos representantes, asistencia a las clases y la evidencia para así llevar el seguimiento del proceso.	
13.Garantizar la Seguridad, velar por la seguridad integral de los deportistas durante las prácticas, asegurando el uso de colchonetas y equipos adecuados, y aplicando protocolos de prevención y atención de lesiones	En cada entrenamiento estuvo presente constantemente del entrenador encargado brindándoles a las deportistas de Porrismo la seguridad y la confianza en el trabajo de acrobacia y gimnasia con las colchonetas que el entrenador y padres de familia prestan para las clases. .	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
14. Asistir de manera constante a las reuniones del equipo de trabajo programadas por la Secretaria de Recreación y Deportes con el fin de evaluar programar y generar planes de mejora relacionados con las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto contractual.	El contratista se encuentra pendiente de las reuniones que sea requerida y programada con anticipación por la secretaría de recreación y deporte con el fin de evaluar las actividades a desarrollar en cumplimiento de su objeto contractual.,		
15. Las demás actividades que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean requeridas por la supervisión	El contratista tuvo disponibilidad permanente para atender y participar en las diferentes actividades, acciones o requerimientos adicionales que sean programados por parte del supervisor o coordinador del contrato.		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	\$1.750.905		
Valor Pagado Seguridad Social	\$ 541.800	Mes Cotizado	Julio

Estado de avance del objeto contractual (%).	A la fecha el contratista ha cumplido con un porcentaje del 56.96 %del objeto del contrato.		
Observaciones	A la fecha cumplió con los compromisos adquiridos.		
	Durante el mes de julio estaba programada la realización de la Escuela de Padres, una actividad dirigida a los padres de familia y acudientes de los deportistas que hacen parte del proceso formativo. Su objetivo era fortalecer la comunicación y el trabajo articulado entre las familias y el equipo formador, destacando la importancia del acompañamiento familiar en el desarrollo deportivo, personal y social de los participantes.		
	NOTAS DRIVE:		
	El contratista tiene actualizado el DRIVE con las actividades realizadas durante el mes, con sus respectivos soportes, como fotos, planillas de asistencia a los entrenamientos y eventos deportivos.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Cargar todas las actividades deportivas realizadas durante el mes en el DRIVE Institucional, verificando que la información esté completa y actualizada, a fin de mantener el registro correspondiente al mes. La Escuela de Padres, inicialmente programada para el mes de julio, fue reprogramada para el mes de agosto con el fin de garantizar una mayor participación de los padres de familia y acudientes, así como el adecuado desarrollo de la actividad.	28/08/2026	Andrés Giovanni Fernández González
--	------------	------------------------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	Valor	Saldo en el Contrato
Valor inicial	\$33.000.000	\$33.000.000
Anticipo	\$0	\$0
Acta de Pago No 1	\$800.000	\$32.200.000
Acta de Pago No 2	\$3.000.000	\$29.200.000
Acta de Pago No 3	\$3.000.000	\$26.200.000
Acta de Pago No 4	\$3.000.000	\$23.200.000
Acta de Pago No 5	\$3.000.000	\$20.200.000
Acta de Pago No 6	\$3.000.000	\$17.200.000
Acta de Pago No 7	\$3.000.000	\$14.200.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA		
Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/C (\$3.000.000) correspondientes al Acta de Pago No. 07, según tabla adjunta a la presente acta.		

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	Descripción de la actividad	Unidad	Cantidad contractual	Cantidad adicional	Cantidad extra	Valor Unitario	Valor. Total
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		%	
				TOTAL A PAGAR			

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el día 3 del mes de agosto de 2026.

MONICA A. MAYA TOBON
 Secretaria de Recreación y Deportes
 Supervisor